



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## RECTORADO

*Lima, 07 de julio del 2016*

*Se ha expedido:*

**RESOLUCION RECTORAL N° 03435-R-16**

*Lima, 07 de julio del 2016*

*Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 08270-FE-13 de la Facultad de Educación, sobre Grado Académico de Magíster.*

### **CONSIDERANDO:**

*Que según Acta de fecha 07 de noviembre del 2013, la Bachiller MAROUSKA CERRÓN VALENZUELA sustentó la Tesis intitulada: «GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN Y LA PLANIFICACIÓN DEL DOCENTE EN EL USO DEL TANGRAM EN EL APRENDIZAJE DE LA GEOMETRÍA EN LOS NIÑOS DEL 4° GRADO DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0014 “ANDRÉS BELLO” PUEBLO LIBRE, LIMA-2012» para optar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Gestión de la Educación, obteniendo la calificación de Aprobado;*

*Que con Resolución de Decanato N° 0047-D-FE-16 de fecha 25 de enero del 2016, la Facultad de Educación propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Gestión de la Educación, a la Bachiller MAROUSKA CERRÓN VALENZUELA;*

*Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario con Oficio N° 495-CPIAAGTR-CU-UNMSM/16 y la Escuela de Posgrado mediante Resolución Directoral N° 00308-EPG-2016, opinan favorablemente por el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,*

*Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y con Resolución Rectoral N° 03070-R-16 del 10 de junio del 2016;*

### **SE RESUELVE:**

- 1° Conferir el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN con mención en Gestión de la Educación, a la Bachiller MAROUSKA CERRÓN VALENZUELA.*
- 2° Autorizar a la Facultad de Educación para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.*

*Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Luisa Pacífica Negrón Ballarte, Rectora (i) (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.*

*Atentamente,*

**BEATRIZ GIL NAJARRO**  
*Jefa de la Secretaría Administrativa*

*cvr*